

Don Valeriano Perier

Y el hombre precario, de cerebro cumbre y corazón sano, tendió la vista por última vez por el bello mar latino que tanto decía a su cultura, a sus gustos de literatura y de arte.

Y ya dos años que se apagó la vida del hombre bueno que sentía el culto por la bondad, el bien, el amor, a aquellos donde, como poeta, dejó las huellas de su paso marcado con lumbreras de genio y rasgos de caridad.

Sentimos el orgullo de que fuera siempre republicano, y en este día, creemos que el mayor tributo que podemos rendirle, es dar a los lectores el oro de su prosa en un trabajo que no pierde actualidad y que muestra su preocupación por aquella parte de la sociedad que es la mal llamada clase media, atenazada por la miseria, viviendo un drama eterno.

Con un mundo de recuerdos que agobian la vista y constriñen el alma, nos apartamos en silencio para dejar paso a la pluma del maestro.

LOS PRESUPUESTOS

CUENTO BUCROCRÁTICO

Cuatro meses tenía de vida la situación liberal y ya había gastado un ministro de Hacienda que dejó la cartera por motivos de salud, según constaba en el decreto, pero en realidad por no haber podido armonizar las exigencias económicas con los compromisos e intereses que era preciso respetar.

El nuevo ministro tenía gran reputación de hombre de actividad y carácter, y en él había puesto sus esperanzas el partido gobernante, fundando la salvación de la apurada situación económica en que se halla el país. Y en efecto, en un mes que ocupaba la poltrona había logrado vencer las dificultades que le hicieron abandonar a su antecesor, confiriendo a unos presupuestos a los que acababa de dar la última mano, y que habiendo sido ya conocidos y aprobados en Consejo por secciones, no les faltaba más que ser leídos en conjunto en la primera reunión de los ministros para llevarlos a las Cortes.

Los ministeriales hacían grandes elogios de los nuevos presupuestos, asegurando que arrojan un *superávit* positivo y seguro de algunos millones de pesetas; en los círculos conservadores, por el contrario, demostraban los inconvenientes del partido que su aplicación sería un fracaso y que se liquidarían con un *deficit* enorme; los partidos avanzados aseguraban que eran, como todos, un conjunto de vaguedades con muchos anuncios de reformas en el articulado, pero dejándolas todas a la voluntad de los ministros, y una serie de cifras arbitrarias sin comprobación. Lo más probable es que la mayor parte de los que se daban por enterados ignorasen por completo lo que iban a ser los presupuestos que se habían llamado bajo la consigna del más absoluto silencio.

Lo cierto es que el secretario particular del ministro había llamado a Albalat, un escribiente de la subsecretaría, y entregándole un borrador lo había dicho:

—Estos son los presupuestos; me han dicho que usted ha sido en años anteriores el encargado de ponerlos en limpio y lo he llamado a usted para darle este trabajo, recomendándole la mayor urgencia, pues el ministro los necesita ya mañana; le encargo también que lo haga con la mayor reserva que pueda.

Era aquí, como los anteriores desde que se anunció la crisis que había dado entrada al nuevo ministro, día de agitación e inquietud en el ministerio. El ministro, no había hecho cambios importantes en el personal; pero alguna que otra cesantía, ordenada para satisfacer los compromisos más apremiantes, había llevado la alarma a los empleados, que abandonaban el trabajo para dedicarse a poner cartas y volantes en defensa de sus puestos. La gran concurrencia de pretendientes y el asunto magno de los nuevos presupuestos, tema de los más frecuentes y vivas discusiones, daban animación extraordinaria a la gran oficina administrativa que zumbaba con el trepidamiento de un piano hasta el último.

Sin embargo, Albalat, que era uno de las abejas de aquella colmena en que tanto abundan los zánganos, so fue derecho a su mesa, situada en el ángulo más distante de la ventana que iluminaba la estancia, desdobló y hojeó el borrador que le habían entregado, lo dejó en el cajón del pupitre, del cual sacó un cuadrarillo de papel cortado y una falsilla, después preparó pluma nueva, la mojó con los labios, y tomando la regla puso manos a la obra, trazando el estado con la mayor pulcritud.

Entre tanto, en el extremo opuesto, junto a la mesa más próxima a la ventana, los cinco empleados que tenían su lugar en el mismo despacho y otros dos amigos, cumplían con la primera obligación burocrática del día: tomar café en la oficina y charlar con este motivo durante la primera media hora y a veces entera. La conversación era aquel día animada, se discutían los presupuestos y se hablaba de las economías, unos, con cara compungida, afirmaban que en todos los departamentos se proyectaban grandes reducciones del personal y que el descuento se elevaría al 30 por 100; otros, los optimistas, sabían de muy buena tinta que se disminuirían muy levemente los gastos, porque el ministro de Hacienda había encontrado medios de reforzar vigorosamente los ingresos por la investigación de las ocultaciones de riqueza y la enajenación de los montes del Estado. Y nadie hacía caso de Albalat que tenía en sus manos la verdad, o al menos la verdad oficial de lo que discutían.

Es verdad que Albalat tampoco se ocupaba de su conversación, y absorto en su trabajo y en sus internas preocupaciones, que razón tenía para preocuparse, solo oía algunas frases sueltas de la discusión. Era hombre silencioso y trabajador, con la cabeza y la barba grises a los cuarenta años, los ojos hundidos, de mirar vagar y sin expresión. Las facciones de su cara redonda y pálida, su espalda siempre ligeramente encorvada como bajo el peso de la suerte adversa, el traje limpio y cuidado, pero gastado en demasía, revelaban al pobre que había constantemente por la existencia entre la fatiga y las privaciones.

Al llegar a los seis mil reales de sueldo y veintiocho años de edad se había casado, y si bien no experimentó nuevos acercamientos de fortuna, sí los tuvo de vez en cuando entre los hijos.

En aquellos días con pluma la reunión del anuncio que su mujer le había hecho de un nuevo descendiente, y meditaba sobre las consecuencias de este acontecimiento, mientras escribía con una hermosa letra redondeada.

FRANKISQUILLAS

UN ALCALDE

En loor del Alcalde de Mairena suena mi aplauso mejor.

Esse alcalde que yo encerré a su hijo no lleva la vara en balde.

Y aquel día dió al pueblo un hermoso ejemplo de sano ciudadanía.

El deber ha de cumplir el que manda como el que ha de obedecer.

Ley estricta. La vara de la justicia debe estar siempre derecha.

Sin justicia la conducta de los buenos bien prontamente se vicia.

Bella idea es que quien haga un delito lo pague. ¡Sea quien sea!

Ciudadano que así la justicia entiende, es un buen republicano.

Bien se ve que el regidor sevillano es hombre de buena fe.

Y en loor del Alcalde de Mairena suena mi aplauso mejor.

Francisco BELMONTE

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

Sección Primera

—Esto va a aumentar las necesidades.—pensaba— y habrá que reducirse a fin de ir ahorrando desde este mes para cuando llegue el trance— y seguía escribiendo.

CASA REAL

1. Único. —Dotación de Su Majestad el Rey 700.000
—No se, no se seguía cavilando— como se va a operar el millero, porque al mismo tiempo hay que pagar los catóres duros que pedía don Bruno hace dos meses cuando la enfermedad de Antonio— y continuaba:

2. —Dotación de su A. R. la princesa de Asturias 500.000

3. —Idem de S. A. la Infanta D.^a María Teresa Isabel 150.000

—Lo mejor será mudarnos de casa, de todos modos, Luisa no podrá con la escalera de nuestro tercero en cuanto avance algo en su embarazo; aunque me coja más lejos de la oficina, hacia el Rastro hay cuartos baratos y algunos muy buenos.

4. —Dotación de su S. A. la infanta dona María Isabel 250.000

5. —Idem de S. A. la infanta dona María de la Paz Juana, 150.000

6. —Idem de S. A. la Infanta dona María Eulalia Francisca de Asís, 150.000

—¡Dios mío, si fuera cierto que van a elevar el descuento al doble! Entonces me quitarían, a ver (hace el cálculo en un papel), dieciséis pesetas y media, más de lo que pueda ahorrar mudándonos de casa.— Y proseguía con esmerada letra cursiva:

7. —Dotación de S. A. María Luisa Fernanda, 250.000

8. —Idem de S. M. la Reina dona Isabel, 750.000

A estas alturas llegaba de su trabajo y de sus meditaciones, cuando un portero se acercó a su mesa y le dejó un sobre cerrado. El instinto que se despierta a la proximidad del peligro, le hizo advertir, antes de leer, la catástrofe que le traía.

En el otro extremo de la sala seguía el palique; ahora se murmuraba de los jejes.

Albalat seguía inmóvil, atelado, con la comunicación delante. Al cabo de un rato tomó la pluma, y maquinalmente, siguiendo el impulso del hábito, continuó escribiendo:

9. —Dotación de S. M. el Rey don Francisco de Asís, 300.000

Suma. 9.500.000

No pudo continuar; despreció la sensibilidad embotada por lo rutinario e improvisó del golpe; inclinó la cabeza sobre una mano, y dos gruesas lágrimas corrieron silenciosas por sus mejillas, cayendo sobre el papel y emborronando lo escrito.

VALERIANO PERIER

Buenos días...

—Concepto y fueción social de la clase media. Interés: distinción ésta de don Alfredo Serrano Jover en nuestra Asociación de la Prueba, no?

—En efecto, interesante. Magnífica locución la que usó al darse a esa cosa requintada, amor, d'articulada, desorganizada, que usó en la el semio. Pero ¿servirá de algo, amigo mío...

—¡No ha de servir! La clase media necesita organizarse en serio, y se organizará, yo creo que se organizará. Justo que no sea más que por instinto de conservación. Recuerde usted los hechos subrayados con violeta por Serrano Jover, al tratar en el año el nombre abasconista: Rusia.

—Claro. La clase media, que—¡V! vicepresidente de la Academia de jurisprudencia lo dijo—sufrir tanto el dolor de "los de arriba" como la tremenda angustia de los que tienen "abajo", en la eterna batalla recibes—muy triste, pero es así—las escuelas de los años y las pedradas de los años. ¡Pobres de nosotros, condenados al linico desprecio de aquel los y a la envitia tabor-cable de éstos! Y a más eso, ¿cómo respondemos? ¡Ah! Respondemos como hemos respondido siempre, como respóndamos siempre.—En el término, medio está la vida!; y ciertamente es una virtud heroica ésta de nuestro silencio.

—Eso es lo que, antes que nada, debe acabar de una vez. ¡Mucho silencio, tejido de pudor y de cobardía! Hora es ya de que se grite e los vitores que corren por los caminos españoles que «la clase media existe y que se dispuso enteramente a que los demás sepan que existe!»

—¡Ay, amigo mío Ojalá llevase usted razón, muchacho. Después de todo, nada se pierde con soltar un paquito, ¿verdad?»

No son cuatro males distintos

—monarquismo, clericalismo, caciquismo y militarismo—los que, como saludablemente recuerda a los amnésicos nuestro querido colega "El Liberal", se ha sacudido España al advenimiento de la República. Con decir Monarquía—al menos tal como lo entendía el último Borbón se sobrentienden, por implícitos, los otros tres males, que formaban una verdadera trinidad consustancial e indivisible con el monarquismo español desde Fernando VII hasta su bisnieto Alfonso XIII.

Había que decir, a imitación de los textos escolares de la Doctrina:

—¿La Monarquía era clericalismo?

—Sí, ciudadano.

—¿La Monarquía era militarismo?

—Sí, ciudadano.

—¿La Monarquía era caciquismo?

—Sí, ciudadano.

—¿Y cómo podía ser todo eso?

Porque, según el misterio de la Trinidad abasconista, la Monarquía de Alfonso XIII era una sola calamidad racional con tres cabezas distintas.

De ayer a hoy

Del Instituto a la Normal, pasando por la calle del Padre Román. Por la calle del Padre Román en uno de cuyos edificios fue la Escuela Normal, la vieja, la de Borja el simpático andaluz; la de Rodríguez de Caviedes, la de Albalat, la de Gargayo; por cuyos aulas pasaron y en donde se formaron nuestros Pepe Garrón, Pepe Couce, Cruz Morales, Alfonso Rubio y tantos otros como por esos pueblos han llevado la cultura y la educación; donde obtuvo el título el hijo del cual pudo colgar después el de abogado, Perico Noñase...

Y cuando atrás estos recuerdos, hemos llegado a la portada del modesto edificio de la Escuela Normal. En la acera dejamos botando a los mozalbetes y, ya dentro del recinto, nos alejamos al encuentro de la antigua sala de la juventud normalista de ambos sexos que dejó prisa oportunamente a dos mojititas que llevan con sus hábitos la amplia escalera.

Juventud, divino tesoro! Ellas y ellos; ellas lituando redondeada en las mejillas sonrosadas esa edad que oscila entre los quince y los 15 años; alumbrando en sus ojos brillantes la luz de la juventud; ellos, compuestos, resplandecientes, no poco presurosos, presurosos, celosos que no puedan estar lejos la media naranja que le ha de poner la buena argamasa, pasado algunos años.

Una ojeada a las aulas: Profesores y profesores andan en la tarea de examinar, y estudiantes, hombres y varones van pasando por el estrado.

Cambiamos un saludo y unas frases dulces con el director, profesores y estudiantes; nos salamos del ambiente años momentos y dejamos, resplandecientes, no poco presurosos, presurosos, celosos que no puedan estar lejos la media naranja que le ha de poner la buena argamasa, pasado algunos años.

En los años nuestros que tienen la augusta misión de moldear las nuevas generaciones que rindan culto a la libertad, a la justicia, a la República...

HACE 61 AÑOS

EL DEBATE

Diario Democrático Republicano Federal de Albacete Redacción, Imprenta y Admón. San Agustín, 2.

Del número del 1 de junio 1932

Cambios de gobierno en Asturias.

Hicimos esto a propósito del telegrama que acabamos de recibir. Admitida la dimisión al ministro prescrito por el duque de la Torre, se encargó de formar nuevo gobierno el teniente general Fernández de Córdoba que lo ha constituido de la manera siguiente:

Presidencia Interina y Guerra, don Fernando Fernández de Córdoba.—Estado Interino de Gobernación, don Cristóbal Martos.—Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Ríos.

Marina, don José María Beranger.—Hacienda, don Servando Ruiz Góngora.—Fomento, don José Echegaray.—Ultramar, don Eduardo Gasset y Artme.

En las oficinas públicas estos días son de duelo de desolación, de desamparo, de amarguras.

Desde los municipales jefes hasta los porteros, ninguno piensa en otra cosa que en procurarse una tibia donde salvarse del general naufragio. En estos días no hay expedientes, no hay asuntos que despachar, no hay obligaciones que cumplir. No hay más que el angustioso grito de sálvese el que pueda.

En cambio, en las tertulias radicales, qué inmensa satisfacción! ¡Qué alegría, parecida a la que manifiesta el que va a sentarse a una bien surtida mesa, después de haber estado mucho tiempo sin comer, rebosa en todos los semblantes! ¡Debilidades humanas!

Está recordado el ascenso a brigadier del señor Carmona y su nombramiento de Gobernador militar de Madrid.

Anecdótico

En un pueblo de la provincia de Sorba, hay una Avenida que se llama de Cervantes. Un día se ocupó de la necesidad de edificarla, hermoseándola con plantaciones de acacias y otras flores.

Arrestado en su oratoria por la administración al inmortal Don Miguel, proponía a sus compañeros de Consejo que se encargase a un escultor un busto del glorioso músico para emplazarlo a la entrada de la Avenida de su nombre.

No se mostraba el alcalde mayor muy partidario de que prosperase la idea. La situación del presupuesto no era nada próspera para llevar adelante la proposición.

El cervantista insistió en todo lo alto.

El alcalde, que le escuchaba al mismo tiempo que nervioso, rojo de indignación, se levantó a poner las cosas en su lugar:

—Vamos a ver... ¡Hubiésemos claro y con justicia. El nombre de la Avenida no es bastante y ahora se piden acacias, asfalto y un busto. No lo comprendo. Puede decirme alguno qué es lo que ha hecho ese señor Cervantes por este pueblo para merecer tanto honor?

M. P.

Conferencia del Sr. Serrano Jover

Ayer noche, en nuestra Asociación de la Prensa, pronunció su anunciada conferencia un tomo a "Donato y función social de la clase media", el Sr. Serrano Jover, presidente de la Asociación de Juristas, y Legislador, don Alfredo Serrano Jover.

El Presidente de la Asociación, don Manuel Gotor, presentó al orador con breves y exactas frases, transmitiendo la cordial bienvenida de aquélla. Fue muy aplaudido.

El señor Serrano Jover, comenzó diciendo que la vida de tiempo le había impedido preparar perfectamente la conferencia, pero que, teniendo un deseo muy vivo de hablar en la Asociación de la Prensa, correspondiendo así a las atenciones de ésta, iba a desarrollar una amable conversación.

Lo que el tema que va a tratar es, en definitiva, una obsesión en su vida, desde el comienzo de sus actividades políticas en el año 1911, precisamente con una Liga de clases medias. Clases a las cuales está reservada en la historia de la vida una alta misión.

DESPISTAMIENTO DE LA CLASE MEDIA

Señala el estado lamentable de despistamiento, de desorientación de las clases medias en el mundo entero, lo que se traduce en vacilaciones políticas profundas.

Subraya el desajuste de las formas de gobierno "sin causa, día, que hay que hacer de contenido social, en España una que no ningún otro país". Desde cuando sigue la historia de España es comparable a la historia castellana. Y es porque esa historia se ilustra hoy que volver los ojos cinco siglos atrás, buscando la continuidad de la vida española.

EL SENTIDO SELECTIVO DE LA DEMOCRACIA

Habla del sentido selectivo de la democracia, en el cual está el porvenir, lejos de las violencias de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

España, como ha dicho un gran escritor, es "un pueblo de pasión": es un hecho diferencial en Europa, precisamente por esa pasión de nuestro pueblo, pasión que nació del choque de la raza castellana con la raza árabe.

Con una con elementos palabras "el espíritu heroico" de los pueblos, en nombre de la democracia de la izquierda, que una vista como hombre de Derecho, a favor de la equidad entre los hombres, tenemos tanto de las violencias de la derecha como de las arbitrariedades de la izquierda.

EL CAJON DE SASTRE Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO

Al hablar de las clases medias, lo primero que debemos determinar, afirma, es qué son y qué función han de cumplir en la vida de los pueblos.

Las clases medias han sido durante mucho tiempo un especie de "cajón de sastre", donde se arrojaba todo aquello que se encontraba indefinido, sin poder catalogarlo. Ocurrió con el "cajón de sastre" que sucedió en el "cajón de sastre" administrativo, mientras éste, en su sentido, permaneció indefinido, reservado a sus límites propios, por los hechos.

En la clase media "no es una clase, es un hecho". Por eso, se le debe dar un carácter medio, sin clases ni distinciones.

Al hablar de los límites de la clase media, "participa en el trabajo y en el capital", pero también "por eso, no es una clase". He de pensar, precisamente, en el "cajón de sastre", donde se arrojaba todo aquello que se encontraba indefinido, sin poder catalogarlo.

Se encuentra en esta capital el Inspector Fiscal, don Rafael González Besada girando visita representativa a los diversos servicios de la Fiscalía de esta Audiencia Territorial.

CUOTAS las oficinas de la Escuela de Instrucción Militar DEL CLUB CINEGÉICO "Se han trasladado a la calle de la Caba, 42, 1." Informes gratis, de 9 a 2, por el Capitán-Director Don Antonio Rodríguez

GACETILLAS

Movimiento de viajeros

HAN LLEGADO: De Madrid, el abogado don Alfonso López de Haro, el propietario don Gabino Lorenzo Flores, el abogado don José González Gutiérrez de Córdoba y el oficial militar don Carlos Mendicuti.

De Ossa de Montiel, el propietario don Amalio Girón Uceda.

De Cenizate, el propietario don Vicente Ochando.

De La Roda, el propietario don Antonio García.

De Bienservida, el industrial don Ginés Picazo.

HAN SALIDO: Para Madrid, el Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, don Alfredo Serrano Jover, con sus señoras, hijas Dolores y Concepción, el comerciante don Antonio García y el abogado don Pedro Martínez.

Para Hellín, el propietario don Antonio Navarro, el gerente de la Electricidad don Francisco Chinchilla.

Para Valencia, don Justo Arcos Carrasco, Presidente de la Cámara de la propiedad Urbana.

Para Higuera, la bella señorita Catalina Pérez.

DE SOCIEDAD: En Hellín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosario Martínez López, por don María Carrión Girón, para su hijo, el maestro sastre, don Matías Martínez.

Entre los contrayentes se cruzaron votos y artísticos regalos.

En enlace matrimonial se concerta para el próximo mes de Septiembre.

EN HONOR DE LAS BELLAS HIJAS DEL SEÑOR SERRANO JOVER

En honor de las bellísimas hijas de don Alfredo Serrano Jover, Concepción y Dolores celebró, convida la condecoración un asalto en los salones del Casino Primitivo.

El asalto resultó animadísimo, habiendo a él las distinguidas señoras que habían acudido al coquetazo saliendo de la Asociación de la Prensa, perteneciendo exclusivamente con su elegancia y con su dignidad belleza.

Nuestra cordialísima enhorabuena a la Dirección, que da muestra tan maravillosa vida actuando, en su misión de cultura.

Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Albacete.—Vista de una causa, en la que interviene el Jurado, sobre homicidio.

Lletrado, señor Gotor Perier (don Matías).

Promotor, señor Casas Romero.

Cartagena.—Vista de incidente de reposición de providencia en pleito seguido entre el Banco de España y el Español de Crédito.

Lletrados señores Serra Valera y Jiménez Arribas.

Promotores, señores Cantos y Sánchez Silva.

Albacete.—Vista de un incidente de reposición de un auto en pleito seguido entre don Roberto Aros y otros y don Justo Arcos Carrasco.

Lletrados señores Gotor Cuartero y Martínez Lorenzo.

Promotores, señores Panadero y Ponce.

—Ha terminado sus tareas en esta capital el Juzgado especial nombrado para atender en los litigios planteados sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

—Se encuentra en esta capital el Inspector Fiscal, don Rafael González Besada girando visita representativa a los diversos servicios de la Fiscalía de esta Audiencia Territorial.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico Castellano.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Ballesteros don Gregorio Díaz Serna.

—Se ha elevado a definitivo el Escalafón provincial de Cuerpo de Mecanógrafos—Calculadores del Servicio Geográfico

NUESTRA INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Hoy se reanuda el trabajo en Cartagena y El Ferrol-Don Vicente Sol habla de su actuación en la provincia de Sevilla

Notas políticas

TEXTO DE LOS CINCO ARTICULOS PRIMEROS DEL ESTATUTO CATALAN DESPUES DE MODIFICADOS

Artículo primero.—Cataluña es considerada en su territorio autónomo dentro del Estado español, en su arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto.

Su organización representativa a la Generalidad, y su territorio, el formado por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo segundo.—El catalán, como principal idioma, será el lenguaje oficial de la Generalidad catalana.

Artículo tercero.—En el Estado, la lengua oficial será el catalán.

Artículo cuarto.—Las disposiciones oficiales de Cataluña se usarán únicamente en el catalán y el castellano.

Artículo quinto.—En Cataluña todos los documentos obrarán en el idioma que preferan para celebrarse con los particulares y con las Administraciones.

Artículo sexto.—Los documentos que se presenten a la Generalidad de Cataluña en idioma catalán, se acompañarán la traducción castellana si lo solicitan las otras partes.

Artículo séptimo.—Los documentos que los particulares en Cataluña se presenten indistintamente en catalán o en castellano, con obligación del traductor a la otra lengua o petición de parte.

Artículo octavo.—Los efectos jurídicos de los actos que se hagan en Cataluña serán los mismos que los que se hagan en España.

Artículo noveno.—Serán catalanes los que lo sean por naturaleza y los españoles que hayan ganado vecindad administrativa.

En la próxima sesión de Cortes, supleniendo los ruegos y preguntas, se entrará directamente en la discusión del artículo del Estatuto Catalán. Y como posible que el señor Gil Robles pueda presentar una proposición incidental acerca de los documentos que entregó a la Mesa.

El señor Gil Robles ha dicho que si el señor Maura no daba estado parlamentario a la denuncia que formuló anoche lo haría él.

El señor Bastero dijo que podía presentar mañana una proposición incidental.

Por su parte, añadió, ¿cómo pedir que desista en el expediente de los alcaldes de Melilla y Ceuta.

Por los pasillos del Congreso circuló el rumor de haber sido destituido el general Villegas que manda la división de Madrid.

El señor Azana se apresuró a desmentir la versión diciendo que el general continuará en su cargo por contar con la confianza del Gobierno, al que sirve con lealtad.

Se ha reunido la Comisión de Hacienda dictaminando acerca del proyecto de ley de patentes nacionales de automóviles.

Varios diputados piensan proponer a la Comisión de Córdoba su entrada en el seno de las comunidades sefarditas.

Los diputados radicales parecían muy satisfechos del giro que tomaba en el Parlamento el Estatuto de Cataluña.

El señor Martínez Barrios dijo que ya la redacción del título así como la de los artículos aprobados había modificado mucho la cuestión.

Sin embargo, añadió, nadie sabe lo que podrá surgir.

Los periodistas interrogaron al señor Company, acerca de si era cierto que la Esquerra fuera a expulsar de su seno al señor Carrasco Formiguera a causa de su intransigencia.

El señor Company manifestó que no. Que se capera que hablo en el Parlamento y si se muestra intransigente se le expulsará.

Madrid

EL SEÑOR PRIETO CONTESTARA A LOS NOBLES EN EL PARLAMENTO

Madrid, 9 (12 n.).—Interrogado por los periodistas para que expusiera su opinión acerca del discurso de Gil Robles, el ministro de Obras Públicas ha manifestado que no podía decir nada por tratarse de un asunto parlamentario.

Contestará en las Cortes donde llevará al expediente. Cree que en este asunto actuará una Comisión especial.

¿Hay más cosa mayor? Para poner en claro lo de anoche me sobra con media hora.

SE REESTABLECERAN LOS SERVICIOS DE LA TRASATLANTICA

Madrid, 9 (12 n.).—La Comisión de Marina piensa proponer que se reanuden interinamente los servicios de la Compañía Transatlántica (apropiadas a las líneas hasta Nueva York y el Plata.

LAS PETICIONES DE ARMILLITA Y LAS ENFERMEDADES DE LOS DIBERTROS

Madrid, 9 (12 n.).—Por la tarde el ayuntamiento de Madrid ha acordado una comisión extraordinaria con ganado de Laredo y en la que habrán de actuar Bienvenida y Armillita.

Pero Bienvenida se había limitado en Salamanca y propuso su sustitución por otro diestro.

Al saber esto Armillita, notificó a la Empresa que él también se iba a poner enfermo al día le firmaban tres corridas extraordinarias a cinco mil pesetas cada una y otra para su sustitución.

La empresa no accedió a las pretensiones de Armillita y suspendió la corrida.

En el entrase de la corrida don Arturo Barcen, apoderado de Armillita, le dio su cargo.

A última hora de la tarde el ex plicador de Laredo apodado "Cartagena" quiso ir a dar un pal con el señor Serrano. Ha sido desistido.

Provincias

EL PROFESOR BLANCO Y SU HIJA SANOS Y SALVOS

Barcelona, 9 (12 n.).—El capitán del barco Sebastián Elcano ha manifestado a los periodistas que el profesor Blasco y su hija a los que se creyó perdidos, están sanos y salvos.

El profesor navegó en su balandro y entregó al capitán en Puerto Cristóbal un curioso rapli destinado a la colección zoológica de Barcelona.

Sesión de Cortes

El señor Sol, hablando de los sucesos de Sevilla, ataca duramente a Baibontín. Se discute el Estatuto Catalán

Bajo la presidencia del señor Bastero, se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

En el banco azul, varios ministros; encaminados todo el Gobierno a poco de comenzar la sesión.

Tribunas, y escenas se hallan muy animadas quizás por la esplosión desordenada ante la interposición sobre los asuntos sociales de Sevilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BRAVO FERRER.—Habla al Gobierno diciendo que en Sevilla impera el terror a causa de la falta de política social del Gobierno. Los demócratas y montañeses mantienen la agitación. Y los diputados extremistas de pelipelo y volver más tarde a repetir la maniobra.

Los gacetas y juntas de los pueblos, salvo contadas excepciones, están entregados a los caciques o a las organizaciones obreras.

Termino su discurso diciendo que pide al Gobierno medidas energéticas, si quiere que Sevilla vuelva a ser la ciudad alegre que fue siempre. (Aplausos.)

El señor BAIBONTÍN.—Contesta al señor Bravo Ferrer diciendo que la situación de Sevilla continúa lo mismo mientras no se haga la revolución democrática.

El Gobierno ha defraudado a los campesinos, pues les ofreció tierras y ahora les entrega una Reforma Agraria ficticia. (Varios diputados interrumplen.)

Refiriéndose a las bombas halladas, dice que las colocaban las autoridades y ataca al capitán de la Guardia Civil señor Irujo.

Señor diciendo que los detenidos eran maltratados.

El señor Baibontín habla de modo tan violento, que muchos diputados le interrumpen. El socialista Teodorico Mendez quiere agradecer a Baibontín.

El grupo de diputados lo contiene dentro de unos límites, pero es confusión en la Cámara.

El señor SOL.—Dice que va a dar ahora un discurso, cumpliendo un deber, no que no pudo decir según Gobernador. Sevilla está en manos de la Unión de Sindicatos Locales que tiene un marcado matiz comunista y que ejerce el control de la vida local, obligando a que se venda el pescado el diez por ciento más caro que en el resto de España. Igual ocurre con los productos de las industrias y oficinas.

En el puerto, las grúas solo pueden descargar trescientos toneladas de trigo.

Hay un comité un Sindicato de Obreros Panaderos cuyos fines son promover el alcohol y la huelga.

En el campo llama a U. G. T.; pero la C. N. T. influyó profundamente por F. A. I., se impone por el terror.

Las derechas, de modo general se retraen, pero presta con los comunistas para vitarse perjudicados.

Dice que el discurso del señor Baibontín es una leyenda. Las autoridades de no han tenido otra preocupación que la de mantener al orden.

Durante los diez meses que he permanecido al frente del Gobierno Civil

de Sevilla, se han recogido por las autoridades trescientas veintiseis pistolas. Esto tiene importancia porque las armas las llevaban desatadas y para evitar responsabilidades.

Hasta las mujeres se arman con bombas las pistolas en el seno.

El movimiento del día 29 de mayo no tenía otro objeto que destruir las cosechas.

El señor BAIBONTÍN.—Miente al señor Sol.

El señor SOL.—No tengo importancia según las cuales el vapor "Teide" pudo trasladar sus pasajeros al buque inglés "Appart" que los ha conducido firmemente a Santa Clara.

El pesaje estaba formado por indígenas que se dirigían a Bata.

El gobernador ha actuado a la altura de los comunistas que se han negado a recoger a los parados.

ORDEN DEL DIA

DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

El señor BELLO.—Da cuenta de las modificaciones introducidas en los tres artículos primeros.

El señor ALBA.—Protesta de que se hagan modificaciones sin dar tiempo a que puedan conocerlas los diputados.

Pide aclaraciones en cuanto se refiere a la cuestión de Hacienda.

El señor AZANA.—Ahora estamos en la discusión del artículo primero.

El señor VALLÉ.—No hay nuevo dictamen. Solo se han recogido algunas enmiendas.

El señor ALBA.—Pide que las retenciones se den a conocer a los diputados con veinticuatro horas de anticipación.

El señor ALAD CONDE.—Defiende un voto particular en que se pide que el título primero diga: "Disposiciones Constitucionales". (La Cámara acepta el voto.)

El señor LLUHL.—Defiende un voto particular que se discute el Estatuto, que aprobó la Generalidad. (La Cámara lo rechaza.)

El señor XIRAU.—Retira su voto particular.

(La Cámara acepta una enmienda del señor Ruiz-Franc.)

El señor CARRASCO.—Pide que se lea la resolución definitiva del artículo primero.

La Cámara lo acuerda así. Y como la redacción del artículo hace necesario modificar algunos otros se suspende la sesión para proceder a esas modificaciones.

UNA VOZ DESDE LA TRIBUNA.—Ya han conseguido cosas espantosas lo que querían.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA GARCELA DE BARCELONA

Barcelona, 9 (12 n.).—Ayer tarde declaró ante el juzgado el señor Negon, propietario del automóvil con matrícula igual a la que llevaba el coque en que iban los pistoleros que atacaron contra el señor Rojas.

El abolicionista manifestó que el coche lo condujo a un trapero y estaba en un estado tan lamentable que no creía que pudiera ser utilizado por nadie.

Porque el señor Latorra perdió la vista de un ojo.

LA GENERALIDAD SE REUNE

Barcelona, 9 (12 n.).—La Generalidad ha celebrado una reunión defendiendo a estudiar la conveniencia de convocar a una conferencia viñificada que se ocupa de esos problemas en relación con el Estatuto.

LOS PASAJEROS DEL "TEIDE"

Barcelona, 9 (12 n.).—Llegan noticias según las cuales el vapor "Teide" pudo trasladar sus pasajeros al buque inglés "Appart" que los ha conducido firmemente a Santa Clara.

LA SITUACION EN EL FERROL

Ferrol, 9 (12 n.).—El Comité de huelga ha manifestado que no se reanuda el trabajo hasta que el Gobierno garantice las peticiones que se le hicieron.

El gobernador ha actuado a la altura de los comunistas que se han negado a recoger a los parados.

ABABA LA HUELGA DE CARTAGENA

Cartagena, 9 (12 n.).—Se ha reunido las entidades bancarias y mercantiles con el comité de huelga bajo la presidencia del gobernador civil.

Se acordó nombrar una comisión que gestione un compromiso destinado a resolver la actual crisis.

Algunos obreros quisieron dar cuenta de este asunto desde el balcón del Ayuntamiento, a los cuales no les permitieron en la plaza y a los cuales disolvió la fuerza.

Después se celebró en la Plaza de Toros una asamblea en que se acordó hacer unas bases, que las obras que se emprenden no se interrumpen al menos en veinticuatro días.

El gobernador no aceptó las bases y dijo que mañana se anunciará la lista del Pueblo y los nombres de la C. N. T.

El Comité de huelga ha acordado que todos los grupos se reúnan mañana al trabajo.

Ultima hora

UN ARTICULO DE "HERALDO DE MADRID" QUE SUSCITA GRANDES COMENTARIOS

Madrid, 10 (4 m.).—"Heraldo de Madrid" publica un artículo que ha suscitado vivos comentarios.

En él se afirma que Azana ha dejado el Ministerio de la Guerra en manos de los segundones.

Añade que el Estado Mayor no cree más que el papel y las plantillas; pero que el verdadero Estado Mayor es el Subsecretaría, existiendo por ello disgusto en el Ejército.

Cita al caso de Regimientos que ha solicitado material y no se les ha servido.

Alfonso que hay desconfianza entre el Estado Mayor y dice que en estos momentos se va a hacer una comisión para que informe a don Alfonso sobre el asunto.

Algunos dicen que la conspiración que aludía la prensa no era otra distinta que una revolución. Figuran en ella a los señores mariscales Armas y otros señores que pertenecen a don Alfonso pero que éste lanzara al pueblo una proclama.

Don Alfonso ha desautorizado en un documento su que figuraban estas frases.

Entre que esto más callado quedando abandonado el pueblo a causa de la voluntad del pueblo y solo podrá volver cuando la voluntad de pueblo lo quiera en igual forma.

En resumen el artículo asegura que el gobierno del documento entre los mariscales, muchos elevaron su actitud al exterior.

SE VA AL TRABAJO EN EL FERROL

Ferrol, 10 (4 m.).—El comité de huelga de Galicia que se encuentra en F. Ferrol ha dado órdenes para que se reanude el trabajo en todas partes, excepto en la Constructora.

LA SITUACION EN SEVILLA. DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Sevilla, 10 (4 m.).—El Director de Obras de la Diócesis don Jacobo Bosch cuando examinaba ayer unos terrenos, fue agredido por un grupo de desordenados que le hicieron tres disparos sin consecuencias, dándose a la fuga.

Comunicó el comandante del puesto de la Guardia civil del distrito de Oscuras que aunque unos desconocidos intentaron incendiar el convento de monjas de Santa Clara sin conseguirlo.

El gobernador civil ha dispuesto que en caso de sabotaje, incendio o destrucción de máquinas si los autores intervinieran hubieran la fuerza pública, después de darles el alto requerimiento, debe hacerse uso de las armas.

OTRA HAZABA DE LOS PISTOLEROS

Córdoba, 10 (4 m.).—En una charca a tres kilómetros de Badajoz se ha encontrado el cadáver de un joven de 18 años llamado Argüeso.

La víctima llegó a la Plaza de Badajoz, a las once de la mañana, con unas heridas. Un grupo lo insultó diciendo que era un asesino. Unos guardias hubieron de auxiliarlo y conducirlo hacia el Correo de la Cruz.

Porque los pistoleros lo siguieron al matándolo en la carretera y el había defendido con las armas que usaba en modo de custodia.

Los pistoleros lo atacaron arrojándole y como no hubieron resultado disparando un tiro en la cabeza, lanzándolo a la charca en donde se le ha encontrado.

Porque los pistoleros lo siguieron al matándolo en la carretera y el había defendido con las armas que usaba en modo de custodia.

Los pistoleros lo atacaron arrojándole y como no hubieron resultado disparando un tiro en la cabeza, lanzándolo a la charca en donde se le ha encontrado.

Porque los pistoleros lo siguieron al matándolo en la carretera y el había defendido con las armas que usaba en modo de custodia.

Los pistoleros lo atacaron arrojándole y como no hubieron resultado disparando un tiro en la cabeza, lanzándolo a la charca en donde se le ha encontrado.

José Reales.-Practicante ESPECIALISTA en enfermedades de los pies, callos, ojos de gallo, uñas gordas, enfiemas o encarnadas, y en general todas las molestias de los pies.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Concepción, 4. Pral. - ALBACETE

Concepción, 4. Pral. - ALBACETE